

RESOLUCION N° 3073

VISTO:

Que en el día de la fecha, el Consejo Directivo de la Institución, trató el informe producido por la Secretaría de Seguridad Social, referente a la Memoria y Balance de la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As., por el ejercicio económico-financiero al 31 de Diciembre del año 2001, y

CONSIDERANDO:

Que producido un amplio debate, ocasión en que se brindaron las distintas aclaraciones solicitadas por los Señores Consejeros, se dio por aprobada la gestión llevada a cabo.

Por ello el

CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Dar por aprobada la Memoria Anual y Balance General de la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As., correspondientes al ejercicio del año 2001.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Cumplido. Archívese.

ACTA CD 794 – 10/05/02.

Dr. Luis A. Calatroni
Contador Público
Secretario General

Dr. Alfredo D. Avellaneda
Contador Público
Presidente